

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, primero (1) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. 2023-00346-00

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de la parte actora, consulta de los depósitos judiciales¹ consignados a favor del presente proceso.

Por secretaria, remítase link del expediente al apoderado de la parte actora, al correo grupo.colegal@gmail.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 024 del 04 de marzo de 2024

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d54979d4cc352cc2782956713d79220b9e0a4e5fd4ad3918566dee9ef43529b**
Documento generado en 01/03/2024 03:44:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ PDF09ControlProcesos